

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Efemérides* catamarqueñas, del periodista y escritor catamarqueño Carlos Gallo, que compila las principales fechas de la historia institucional, política, cultural, deportiva y social de la provincia de Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.